

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 9 de Agosto de 1891.

Número 136.

REDACTOR,

Otoniel Pacheco.

ADMINISTRADOR,

Daniel Zeledón.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª.—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

CONDICIONES:

Suscripción por mes. \$ 1-00

Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Vinas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Posario Sánchez.
San Rafael.....	Federico Faerrón.
Liberia.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Manuel J. Grillo.
Bagaces.....	Simón Amador.
Puntarenas.....	R. González A.
Los Quemados.....	Salomón Aguilera.
Esparta.....	
Limón.....	

REPRODUCCION.

UNA BODA TRAGICA.

Todo era movimiento y alegría en la villa de Tarrasa el día 24 de setiembre de 1814. La campaña catalana iba reponiéndose de los estragos que la larga guerra de la independencia había causado, y los arcones de Mosen Pedro Torrens volvían a llenarse de doradas y brillantes peluconas.

La masía, aquella mañana, estaba verdaderamente de gala; una benéfica lluvia otoñal había caído la víspera, como para limpiar el polvo de las hojas y lustrar su hermoso color verde. Del emparrado de la puerta principal, completamente cubierto por amplias y lanzeoladas hojas colgaban los apinados racimos de uvas, verdaderamente preñados del azucarado zumo.

Los sirvientes de ambos sexos, ellas con sus corpiños blancos primorosamente planchados, y sus vascas de colores, y ellos con su proverbial barretina roja, y su chaqueta y pantalón de paño afelpado fabricado en su misma villa, iban y venían, como quien tiene mucho que hacer.

Es un hecho que ha llamado siempre mi atención, no encontrando una razón que me lo explique la constancia con que todos los aborígenes de la costa del mediterráneo a partir del golpe de las Rosas se

cubren la cabeza con un gorro colorado, que va reduciéndose desde el catalán al albanés.

El catalán usa la barretina roja, especie de saco enorme q' arrolla sobre su cabeza; viene después el gorro marsellés muy parecido á la barretina catalana pero más pequeño y menos viril; sigue el napolitano cuyo gorro también rojo vivo cae descuidadamente sobre uno de los lados de la cabeza, y este gorro va poco á poco disminuyendo hasta llegar al turco que ya va derecho, y á la especie de casquete en forma de solideo con que cubren la parte superior de la cabeza el griego y el albanés.

¿Por qué domina el color rojo, y por qué va en disminución ese cubre-cabezas regional? Confieso que lo ignoro.

Pero volvamos á nuestra historia.

Es lo cierto que en aquel día se notaba un movimiento y una actividad desusados en la masía, que los labradores tenían sus trajes de fiesta á pesar de no ser domingo, que en la plaza soltaban de cuando en cuando algunos cohetes voladores, que las campanas de la parroquia lanzaban al aire sus notas alegres volteadas por cuatro ó cinco muchachos y que por el camino se veían llegar pintorescas cabalgatas formadas por carros, mulas y alguno que otro caballo, que conducían á buena porción de encantadoras campesinas, alegres y fornidos mocetones y viejos pero todavía eriguídos labradores.

¿Por qué todo aquel bullicio, y aquella algazara?

Sencillamente, por que la sobrina de Mosen Pedro, Mercedes, la hija de su hermana, una linda muchacha de veinte años, alegre como su sonrisa, y más fresca que las rosas de su jardín, se casaba con su primo Andrés, un robusto mozo de veintidós años, que hubiesen querido tomar por marido todas las jóvenes casaderas de la comarca, y atrapar para yerno todas las madres que tenían hijas en estado de merecer.

Ya vienen los danzantes, delante de la feliz pareja, bailando al són de los palillos aquella danza que recuerda algo de las danzas paganas ante el altar de Himeneo. Las desgreñadas chiquillas, se atropellan y se empujan para poder ver la cara á la novia y alguna más atrevida toca la falda de su vestido.

Qué velo blanco tan bonito! Qué arracadas de brillantes en las orejas! Los chiquillos, con sus calzones rotos ó remendados por trozos de paños de distintos colores gritan desgañándose: ¡Vivan los novios! ¡Vivan los padrinos!—y la gritería aumenta, y se reparten puñetazos y se arremolinan para disputarse los puñados de monedas que arroja al aire el generoso padrino.

En el ancho corredor se hallaba colocada una gran mesa de pino labrado, cubierta por blanquísimos manteles y sobre la que estaban colocadas grandes cazuelas en donde humeaba una succulenta olla podrida, cuyo olor excitaba el apetito. Grandes porrones de barro cocido contenían el más agradable vino que habían producido ochenta años antes las viñas de los abuelos de Mosen Pedro.

Conforme se repetían las libaciones aumentaban los gritos y la alegría y al llegar al final de la comida, la temperatura en el comedor y en la cabeza de los convidados, había llegado á su máximun.

—Al patio! al patio!—gritaron todos—y en confuso tropel se precipitaron á respirar aire más puro.

La novia repartió, siguiendo añeja costumbre, sus flores de azahar entre sus amigas aspirantes al yugo matrimonial, conservando únicamente las del pecho.

—Juguemos á algo—dijo una de las muchachas, morena pispireta que deseaba ardentemente divertirse.

—A qué?

—Al ratón y al gato, decían unos.

—No, no, á las cuatro esquinas, decían los otros.

—Al escondite—dijo la novia.

—Sí, sí, al escondite, al escondite, contestaron todos.

—Quien se queda? El novio,—sí, sí—taparle bien los ojos....

Y en seguida, como bandada de conejos, toda la gente joven se dispersó por las distintas habitaciones de la casa buscando cada uno un rincón en donde no pudiera ser hallado.

El novio comensó á buscar por un lado y por otro, encontrando á unos y librándose de su pesquisa los más. Bien es verdad que Andrés sólo se preocupaba en buscar á su esposa para anticipar con un beso futuro sus derechos matrimoniales.

Pero Mercedes no aparecía. Todos estaban en el patio, menos ella.

—Bah, se habrá escondido bien—Vamos á buscarla entre dos; y en efecto se organizó una verdadera partida de ojeadores que recorrieron rincón por rincón la casa, desde la bodega hasta el desván, sin encontrar á Mercedes.

—Mercedes, Mercedes, gritaban por todas partes.

—No seas fastidiosa, y sal ya, gritaba impaciente el novio.

Pero Mercedes no venía, ni nadie sabía dónde estaba, á pesar de que el sol comenzaba á esconder su encendida guedeja.

Cuando se hizo de noche, ya la impaciencia se trasformó en inquietud y comenzaron á pensar en una desgracia que habría podido ocurrir.

—¿Se habrá caído al pozo?

Todo se registró, todo se examinó detenidamente, pero Mercedes no apareció por ninguna parte, ni se encontró rastro de su paso.

La fiesta, que había enpezado tan alegre, terminó lúgubramente triste, y al quedarse solos, tío y sobrino, á las doce de la noche, se miraron silenciosamente, sin poderse explicar aquella desaparición misteriosa.

Transcurrieron algunos años; el tiempo, ese maravilloso específico para curar males morales, fue poco á poco cicatrizando las heridas que Andrés había recibido en su alma, y al sentirse curado, y ya muerto su pobre tío Mosen Pedro, Andrés juzgó que debía buscar una nueva compañera y eligió precisamente aquella morenita pispireta que el día de su boda con Mercedes había tomado la primera flor de azahar de la corona de su amiga.

Mas era forzoso restaurar aquel viejo caserón, y se hacía necesario levantar un poco más el edificio.

Pero al llevar á cabo la obra, comenzaron á desalojar los desvanes en uno de los cuales había colocados unos sobre otros esos enormes armatostes que nuestros abuelos usaban para viajar, con el nombre de cofres.

Se procedió á su desalojo y se bajó el primero, que por curiosidad abrió uno de los criados. Pero, cuál no sería su asombro y horror al encontrar dentro del cofre unos restos humanos.

A los gritos, acudió Andrés y no quedó menos sorprendido que sus sirvientes, más pronto lo comprendió todo: aquel esqueleto era el de su pobre mujer; estaba con las manos entrecruzadas sin duda como señal de una última plegaria dirigida al cielo antes de morir; y sobre sus restos momificados se veían unas arracadas de brillantes y un ramo seco de azahar. Aquel que debía haberles unido para siempre al arrancarle del pecho, con apasionado beso.

La desaparición se explicó entonces perfectamente; sin duda Mercedes, en su afán de no ser encontrada, se metió dentro de aquel cofre, que una vez cerrado no podía abrirse por dentro, y al caer en un descuido la tapa, la dejó sepultada en vida precisamente en el momento que iba á realizar sus sueños de niña y sus ilusiones de mujer.

Pobre Mercedes!

En cuanto á Andrés....

Se casó con su nueva novia y tuvo muchos hijos.

Cosí vá il mondo.

HERMIT

UNA....DOCE....ONCE....

I.

En los desvanes del convento de trapenses de Coreubrales, el día en que el ayuntamiento constitucional de los mal llamados años se incautó de los bienes de la comunidad, hallaron los síndicos una porción de piezas de hierro, cadenas y rodaje, que parecían haber formado parte de un reloj. Eran numerosas, y yacían en el más completo abandono, bajo triple capa de telarañas, polvo y herrumbre.

—He aquí (dijo uno de los síndicos) lo que queda de la invención de mosén Antruejo.

—¿Aquel frailuco corto de vista, largo de nariz, que llevaba unos anteojos negros tan grandes como platos?

—El mismo, mi señor D. José de Arimetea (afirmó el síndico, removiendo el montón de ruedas y cadenas); el mismo, que se pasó más de treinta años de su vida dando forma á su invento diabólico, que los padres definidores calificaron de herejía. El fraile fué aherrojado y murió en la cárcel de Simancas, mientras en el archivo de aquella ciudad moría para ojos humanos, bajo las llaves de la custodia clerical, el manuscrito en que mosén Antruejo explicaba su descubrimiento en más de cien páginas de menudas filas de patas de mosca y arañas, que esto es lo que parecía su letra.

—El caso es que estas piezas parecen de un reloj.

—Un reloj es, señor de Adviento; pero sin duda había el frailuco hereje intentado expresar con él la idea de la eternidad, arrebatando irreverente al Eterno su principal atributo, con lo cual se atrajo el castigo de la Iglesia. Así, al menos, se dijo cuando á mosén Antruejo le encarcelaron.

Después de este diálogo, fué inventariado el reloj, siendo apuntadas sus piezas todas en junto con esta designación genérica:

"Dos arrobas de hierro viejo."

II.

En pública subasta las compró por veintidós reales un herrero que ganaba su vida aguzando las rejas de labranza, haciendo llaves, gobernando muelles y gatillos de escopeta, fundiendo y forjando trabucos, fabricando verjas, y y hasta en caso de apuro, arreglando relojes.

En todo igualmente habilidoso, tenía manos de hierro para torcer el hierro, y su yunque era menos fuerte que él á resistir la continuada labor. Era su pecho velludo, los brazos flacos aunque tan botados de musculatura como un Fauno de Miguel Angel; los ojos pequeños y vivaces, y en las menudas y móviles facciones, que un bosque de barba y cabellos desfiguraba, del perfil de la alimaña, con su prespicacia y su tenacidad. Este herrero, que si ha sido pintado alguna vez, lo fué por Velázquez en su fragua mitológica, se llamaba de mote *Pisa-fuego*, y tutelar y patronímicamente Pedro Lerdo Acuña.

Primero pensó fundir aquel rodaje; luego decidió armarle, por sí conseguía hacer del desordenado conjunto un todo semoviente, un reloj que contase las horas de Coreubrales, cuya casa consistorial carecía de tan culto adorno. Fué limpiado rueda por rueda todas las del artefacto; eran treinta pequeñas que regían una mayor; de éstas había doce, las cuales movían un gran volante, que por ser la pieza más endeble de la maquinaria, había padecido más que las otras, y hubo *Pisa-fuego* de remendarla, lo que hizo pulcrísimamente con dos pedazos de llanta usados, previa calda y bataneo.

Cuando el reloj estuvo armado, fué *Pisa-fuego* á ver al alcalde, y sin duda

era el hombre tan mañoso para torcer voluntades como que consiguió llevarse una tarde á todo el consejo á su fragua, y allí mostró su máquina, probó que Corebrales no podía estar sin reloj, que aquel era buenísimo, y, sobre todo, que les saldría muy arreglado á los corebrales, cuya última razón, demostrada por cifras, decidió al consejo, que acordó comprarle á *Pisa-fuego* el reloj en poco más de dos onzas de oro.

En la torre de la Casa Consistorial, edificio de la arquitectura de la compañía de Jesús, con sus carteles y sus ojos de buey, sus gradas y su maciza columnata, quedó implantada la máquina. El enorme péndulo, cuya varilla medía seis varas, remataba en un corazón de hierro: las pesas eran de dos sacos de cuero rellenos de perdigones, y las manecillas, que *Pisa-fuego* fabricó de nuevo de prolija labor, querían afectar la forma de un rayo, como los pintan de ordinario, ésto es, como una línea quebrada.

III.

Empezó á andar el reloj, y sucedió una cosa extraña. La mujer del síndico José Arimatea, que iba á duplicar su vida con un nuevo ser, quiero decir, que iba á dar á luz, vió que se retrasaba la época del alumbramiento. El pícaro reloj andaba hacia atrás: no pasaban sus férreas manecillas de la una á las dos, sino de la una á las doce, de las doce á las once y así sucesivamente.

—Este tunante de *Pisa-fuego* nos ha engañado.—Gritaba colérico el Alcaide ante el consejo reunido.

El reloj iba andando de las once á las diez, y la interesante esposa de José Arimatea, en vez de dar á luz, veía amenguarse la noble curva de su vientre. El reloj iba de las nueve á las ocho, y la ilustre dama contemplaba con horror cómo su vientre disminuía, ni más ni menos que si bajo sus rayos química diabólica y destructora disolviera las carnes del nuevo y nonnato Arimatea, en vez de crecer ellas y embarnizarse, según ley de naturaleza manda,

Y no era solamente en el domicilio de Arimatea, sino en todo Corebrales, donde aquel prodigio se realizaba. La vida, no solo descendía por la pendiente de los días y los años, sino que ascendía como si buscara el origen, el principio, el *fiat*, en vez de buscar el *consummatum* est, para que Dios nos hizo percederos.

Los árboles decrecían, sus hojas entraban en los botones de que habían salido, los botones se sumían, en las ramas, las ramas en el tronco, y bien pronto éstos se hallaban coronados de un erizamiento de aristas secas y carbonizadas, que saltaban á la menor oscilación del viento.

¡Horror de horrores! Y el reloj seguía andando hacia atrás, y de las seis pasaban sus manecillas á las cinco, y de las cinco á las cuatro.

Una pareja de bueyes viejos, con que iba á rozar su garbanzal el bueno de Perico Adviento, á los dos meses de esto, conforme llevaban en las doctas y pacíficamente testuces el grave arado, se disparó en carrera loca, quebró la esteva, dejó mal herido al venerable labrador, y se fué á la dehesa boyal, donde el pueblo la halló trocada en una pareja añejo.

Una abuela barbiponiente, encorbada y de hablar trémulo, estuvo, durante la Misa de Ramos, haciéndole amorosas carantoñas al sacristán, y su nieta, que tenía veinte abríles, cuando se acostó pedía á su madre que la contara cuentos para dormirse.

Desgraciado, infeliz vecindario de Corebrales; Para tí, el tiempo volvía á poner sus piés en las huellas de ayer, y en vez de progresar, retrocedía: el anciano se hacía joven; el joven, niño; el niño, feto; tornando el Rey de la creación al primito *momera*, que palpité en los fluidos nativos de lo increado.

IV

De las tres á las dos, de las dos á la una, á... así, así iba dando vueltas el reloj, y cuando hubieron pasado diez años, quedaba en Corebrales un vecino con vida. ¿Sabéis quién era? Pues uno que el día en que empezó á andar el re-

loj había cumplido sus 190 años. El reloj que giraba al revés, que restaba minutos, horas, días, en vez de zumarlos, le había ido haciendo joven, niño... y ahora, único superviviente del lugar, gateaba las gradas del municipio y balbucía las primeras palabras del vocabulario infantil.

Pronto dejó de ser: fué menguando, fué disminuyendo; sus tiernos huesos se trocaron en blanda materia; su cuerpo dejó de tener forma humana; hubo un momento en que fué no más que una gota de sangre, que brilló un segundo sobre la tierra y se volatilizó en invisibles gases.

V.

Arboles y casas también fueron desapareciendo; la tierra recobró su aspecto primitivo, como si por allí hubiesen pasado la civilización, el hombre, la piqueta, el arado, la industria, el ave...

La casa consistorial fué cayendo piedra á piedra. Quedó al descubierto la incansable mecánica del reloj que andaba hacia atrás, y sobre lo que fueron ruinas vagaba la sombra de mosén Antruejo, los anteojos negros sobre la curva nariz.

El reloj seguía pasando sus manecillas de la una á las doce... de las doce á las once... de las once á las diez!

ORTEGA MUNILLA.

Partido Constitucional.

MEMORIA

DEL

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO

DE

INSTRUCCION PUBLICA,

(PARTE EXPOSITIVA)

[Continuación.]

Prosiguiendo la relación de las disposiciones del Poder Ejecutivo sobre educación común, emitidas por la Secretaría de mi cargo, debo referirme ahora al acuerdo número 32 de 23 de Mayo de 1890, que reglamentó las escuelas de adultos en las capitales de provincia y cabeceras de cantón; esas escuelas tan recomendadas no sólo para subsanar las omisiones de una educación imperfecta, sino para apartar de ocasiones peligrosas á quienes carecen de la luz y cultura necesarias para hallar en el hogar y en ocupaciones útiles el esparcimiento que suelen buscar en los centros del vicio.

Una laguna se notaba en la legislación escolar: la falta de reglamentación para los exámenes de fin de curso y para las conferencias pedagógicas prescritas por la Ley. El acuerdo número 453 de 22 de Octubre de 1890 llenó ese vacío; y los exámenes y conferencias del último año lectivo se verificaron con arreglo á dicho acuerdo.

Entre los distritos escolares de Atenas, Jesús y Mercedes del cantón de Atenas, se suscitaron dificultades con referencia á sus límites jurisdiccionales, las cuales fueron salvadas por el acuerdo número 396 de 18 de Setiembre de 1890.

Por acuerdo número 336 de 28 Agosto del mismo año, se establecieron bibliotecas públicas en las

ciudades de Cartago y Heredia, que carecían de ellas.

A causa del escaso número de escuelas de la comarca de Puntarenas, é inopia de personas competentes para el desempeño del puesto de Inspector, se suprimió en aquella comarca dicha plaza, por acuerdo número 553 de 23 de Febrero último, y se encargó al Gobernador el lleno de las funciones de tal destino.

Por acuerdo número 231 de 23 de Agosto de 1890 prestó el Gobierno su garantía para que la Junta de Educación de San José contratase en Bélgica la construcción de un edificio de hierro con dos separaciones, una para varones y otra para mujeres, y con capacidad total para mil alumnos, en que han de abrirse las escuelas graduales de la capital; así el año próximo estarán acomodadas en su edificio propio, el primero en su clase de Centro América, aquellas escuelas.

Habiéndose notado desde hace mucho tiempo que una de las dificultades, acaso la mayor, con que trapieza el desarrollo de la enseñanza en nuestro país, es la carencia de maestros competentes; y demostrado como está, por larga experiencia, que presenta grandes inconvenientes el que los profesores venidos de fuera del extranjero carezcan de idioma que ha de servirles de vehículo para transmitir sus conocimientos, por acuerdo número 164 de 26 de Julio, se dispuso enviar á España al conocido educador D. Juan F. Ferraz, con el encargo de contratar determinado número de maestros españoles, tanto para la enseñanza elemental como la superior. La manera como desempeñó el señor Ferraz su cometido nada dejó que desear; y los profesores contratados se hallan en el país desde hace algunos meses prestando sus útiles servicios. El interesante informe presentado á la Secretaría de mi cargo por el señor Ferraz, á que me remito, hacen innecesario que éntre yo aquí en detalles.

Por lo que respecta al regimen, disciplina y movimiento de las escuelas públicas establecidas, matrícula de cada cual, resultado de los exámenes finales, procedimiento de las Juntas de Educación y demás detalles de la materia, me refiero á los informes de los Inspectores provinciales, particularmente al sustancioso del inspector de San José, señor Obregón, en todos los cuales se hallará abundante copia de datos para juzgar con acierto del estado actual de la instrucción primaria en la República; siendo únicamente de sentirse que en la preparación y formación de estos documentos no se haya hasta ahora dispuesto seguir un plan uniforme que permita hacer juicios comparativos sobre todos los puntos, así entre provincia y provincia, como entre los distritos mismos de cada provincia.

Muy grato me hubiera sido presentaros con esta memoria la cuenta general de los fondos de los distritos escolares, que manejan las

Juntas locales de educación; pero desgraciadamente la contabilidad general de escuelas deja todavía mucho que desear. Es este otro de los puntos de deficiencia que se propone esta Secretaría hacer objeto de especial estudio, á fin de que haya en punto tan importante la unidad y claridad indispensables.

Antes de cerrar esta primera parte de mi trabajo, estoy en el deber de hacer mérito del acuerdo número 421 de 3 de Octubre de 1890, por el que se dispuso tributar á la memoria de doña María Peralta de Rivero un voto de gracia por los eximios servicios que prestó á la causa de la enseñanza, y costear los gastos de su funeral y entierro.

[Continuará.]

POR CABLE.

AMSTERDAM, 7. El nuevo gabinete se ha organizado y lo componen el señor Jienhoven primer Ministro; el señor Jak Ministro de Comercio é Industria; el señor Imesto Ministro de Justicia; el señor Cremer Ministro de Colonias, y el señor Pierson Ministro de Hacienda.

BERLIN, 7. La prensa católica sostiene que la actitud del Papa negándose á la aplicación de "Cagengshy" es un golpe á la triple alianza y á las nacionalidades que en ella se representan.

LISBOA, 7. Una tromba marina en una de las costas de Coresmo mató á seis personas y causó muchos daños.

SAN FRANCISCO, 7. El vapor "Alameda" procedente de Australia llegó á este puerto esta mañana; trajo noticias detalladas sobre la salida de madre que tuvo el río Ira y la inundación en Melbourne y Auckland acaecida el 13 de Julio que fué algo parecida á un tidalwave; las aguas en la bahía salieron arriba del nivel inundando todas las ciudades al rededor; varias embarcaciones pequeñas se hundieron lo mismo que las fábricas situadas á orillas del río. También gran número de casas en South Richmond y todas las calles de las suburbios de "Melbourne" se inundaron; que dieron á consecuencia de esta catastrofe como dos mil personas sin hogar. Los negocios casi están paralizados. La pérdida de vidas no excede de diez; de la llanura de Danedenong provino un alubión que aterró todas las viviendas en la parte baja. Los habitantes lograron escaparse; la pérdida causada por la inundación se estima en dos millones de pesos, quedando como mil familias sin hogar. Muchas enfermedades están desarrollándose en Melbourne lo que se atribuye á la intemperie en que se encuentran esos habitantes.

REMITIDOS.

SANTO DOMINGO.

El viernes pasado estaba de gala la villa de Santo Domingo. Había celebrado la fiesta religiosa con bastante concurrencia y esplendor, y se preparaba á festejar las fiestas cívicas que debían dar principio al día siguiente. En ese día le tocó ser el mantenedor al apreciable ciudadano don Blas Arce, verdadero anfitrión del rico y surtido banquete con que obsequió á su pueblo.

Varios de los asistentes hicieron uso de la palabra en esa ocasión, entre ellos si mal no recordamos, pudimos oír á los señores don Luis Arce Chacón, á don Agapito Bolaños, á don Abelardo Borges, á don José González, don Clodomiro Salas, & y por último el Doctor don Julio Corvetti leyó la siguiente alocución que un amigo nos ha facilitado:

"Señores:

Yo no soy orador y menos puedo expresar con facilidad mis sentimientos en un idioma que no es el mío y que todavía no poseo: por esto permítaseme leer estas poquitas palabras que, como he podido, he escrito para satisfacer de alguna manera el deseo muy grande que abrigo en mi corazón de decirlos, señores que me juzgo dichoso al encontrarme aquí entre vosotros, y que hago votos sinceros para la prosperidad y el mejor porvenir de este generoso y patriótico pueblo, que es ya lugar muy importante en esta República. Y como el momento es muy favorable, aprovecho la oportunidad para pagar también una deuda de gratitud á esta hermosa Villa que me tiene ahora de agradecido huésped. Yo vine aquí desconocido y medio enfermo; muy á gusto pasé en este pueblo unos meses, recién llegado al país, recibiendo de todos la mejor acogida y muchos cariños que jamás olvidaré en mi vida; la benevolencia de los buenos domingueños no ha disminuido en mi favor desde que, por circunstancias indiferentes de mi voluntad, tuve que fijar en San José mi residencia; más bien, á pesar de esto puedo decir que tal benevolencia para conmigo se ha aumentado con el tiempo; yo tengo pues que dar á todo el honrado pueblo Domingueño mis más expresivas gracias y las doy en particular al muy digno señor cura don Benito Sáenz el cual por los muchos favores que quiso dispensarme es merecedor á mi eterna gratitud.

Señores: brindo á la prosperidad de este gran pueblo: brindo á la felicidad del eximio señor cura don Benito Sáenz, y á la del común amigo don Blas Arce, que generoso como los demás mantenedores, nos proporciona la oportunidad de gozar de esta linda fiesta y con sus apreciables compañeros es acreedor á nuestra gratitud."

No terminaremos esta reseña sin dar antes las más sinceras felicitaciones al señor don Blas Arce que supo corresponder maravillosamente á los deseos del importante Canton que con orgullo lo cuenta entre sus más importantes hijos.

San José, 8 de Agosto de 1891.

X. X. X.

GACETILLAS.

EL Doctor don José Madriz y su estimable esposa han sufrido el golpe fatal de perder á su amada hija Aurelia, de tres años de edad. Les acompañamos en su justo dolor y les deseamos resignación.

El entierro tendrá lugar á las nueve de la mañana de hoy, saliendo de la casa de habitación del señor Madriz.

HOY á las doce del día se verificará la inhumación de los restos del que fué nuestro apreciable amigo don Carlos A. Castro. Eternamente agradecidos quedaremos á las personas que se sirvan acompañar el cortejo fúnebre que saldrá de la casa de don Zenón Castro.

QUEDAN pocos billetes de lotería en las agencias. Hoy á medio día se verificará el sorteo anunciado.

HOY hay corridas de toros en Santo Domingo. No hay que perder las diversiones.

HOY también tendrá lugar un gran espectáculo en el puente de Birris.

Mr. Warner atravesará el puente sobre un alambre y ejecutará suertes muy variadas y difíciles.

EL SOCIALISMO.

La obra del tiempo.—Cuestión palpitante.—Consideraciones respetables.—La lucha del trabajo y el capital.

Lo que antes se consideraba utópico, descabellado y hasta una verdadera locura, ha venido con el tiempo conquistando la preocupación y atención pública, hasta imponerse en los ánimos más meticolosos, é incrustarse en las inteligencias pensadoras que todo lo miran, estudian y observan, no sólo para formar su criterio, sino para emitir, á sabiendas, un razonamiento justo, meditado, y hasta donde cabe, amoldado á las legítimas conveniencias.

El socialismo que bajo formas distintas viene germinando de tiempo atrás, ahora es la cuestión palpitante que traspasa todos los continentes, para presentarse enseñoreado y hasta amenazante en las sociedades modernas, pidiendo y reclamando el sitio que le corresponde en las novísimas conquistas de que la humanidad se vanagloria.

La cuestión obrera no es sólo el patrimonio de la clase proletaria; en ella está fija la cuestión de inteligencias reputables, y casi encontramos en la Enciclopedia del jefe supremo de la iglesia católica, del Papa León XIII, un estudio, una consideración, un examen que con tanta justicia ha llamado la atención del orbe entero.

Este documento, recientemente publicado, asume las relaciones de los hechos históricos, para entrar al examen analítico del que se desprenden serias y concienzudas reflexiones.

Veamos por ahora algunos de los primeros conceptos relatados en el documento bajo la siguiente forma:

"El problema no es fácil de resolver, ni es exento de peligro. Es difícil, efectivamente, precisar con exactitud los derechos y los deberes que deben ligar recíprocamente la riqueza y el proletariado, el capital y el trabajo. Por otra parte, el problema no carece de peligro, porque muy frecuentemente hombres turbulentos y astutos intentan desnaturalizar su sentido, y se aprovechan para excitar las muchedumbres y fomentar turbulencias. Pero aun siendo así, estamos persuadidos, acordes en esto con todos, de que es preciso por medio de medidas prontas y eficaces, acudir enseguida á los hombres de las clases inferiores, que en su mayoría se encuentran en situaciones de infortunio y de miseria inmerecidas."

No puede ser sospechosa la franca y seria confesión que se hace en el período transcrito, y con esto bastaría para santificar la bondad de la causa que asiste á la clase obrera para hacer sus nuevas conquistas en el orden sociológico bajo el cual están constituidas las modernas sociedades.

Signe el mismo documento:

"El último siglo ha destruido, sin sustituir las con nada, las antiguas corporaciones que eran para ellas una protección: todo principio y todo sentimiento religioso han desaparecido de las leyes y de las instituciones públicas; y así poco á poco los trabajadores aislados y sin defensa, se han visto con el tiempo entregados á merced de amos frecuentemente inhumanos y á la codicia de una concurrencia desenfrenada. Una usura voraz vino á acrecer el mal. Condenada muchas veces por las sentencias de la Iglesia, no han cesado de practicarse, bajo otras formas, por hombres ávidos de ganancia y de una codicia insaciable. Hay que añadir á todo esto el monopolio del trabajo y del comercio, cayendo en manos de un número pequeño de ricos, y de opulentos, que imponen así un yugo casi servil á la infinita multitud de proletarios."

Basta el meditar las condiciones anteriores, para deducir serias y animadas reflexiones que deben militar en la cuestión del día.

Con efecto, si por las transformaciones modernas faltan esos elementos de las antiguas corporaciones, y además la usura, la avaricia y el monopolio se entronizan ¿cuál podrá ser la situación actual de la clase obrera?

Está ésta lastimada en sus más finos sentimientos y tiene necesariamente que levantarse anémica, hambrienta y abatida para defender su legítimo y único patrimonio en el trabajo.

La compensación entre el capital y el trabajo es el problema que debe resolver: las clases proletarias desfallecen con el peso del trabajo, y éste no alcanza para satisfacer las apremiantes exigencias.

El teléfono en el siglo XVI.

—De que todo lo nuevo es viejo, desde el velocípedo hasta el forceps, no se necesita más prueba que las muchas que da el francés Edouard Tournier, en su libro, "Le vieux Nouveaux", donde se ve que murho de lo que pasa por descubrimiento moderno, y lo es de veras, fué usado siglos há, donde quiera que los hombres se vieron en frente de igual necesidad, y sacaron de ella el modo de domarla.

De Méjico hay, en el pueblo de Lagos, un sacerdote muy dado á estudios físicos; y revolviendo libros latinos del siglo diez y seis ha hallado la descripción de un teléfono que el sacerdote tiene muy semejante al de Edison.

AVISOS.

UNA GRATIFICACION.

Se dará á la persona que presente en la oficina de este Diario una cadenita de oro con medallón calado, también de oro, con 9 brillantes pequeños en el centro y cuatro colgantes. Tiene en la parte superior dos ramitas imitando laurel. Fué perdido en la noche del miércoles 5 del corriente á la salida del Teatro de Variedades.

GRAN NOVEDAD.

EUREKA EN CARTAGO.

Durante los tres días de fiestas, que se verificarán en esta provincia los días 16 17 y 18 encontrarán nuestros favorecedores, riquísimos helados de leche, frambuesa, vainilla, canela etc.

Además ofrecemos finísimos tostales.

Nos hacemos cargo de pedidos que se nos hagan dentro esta provincia.

Tendremos un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.

Calle del tranvía, veinte varas al Oeste del Hotel Aguilar.

Cartago, Agosto de 1891.

NEGOCIO MAGNÍFICO!

Vendo mi casa de habitación, situada en el mejor punto de la ciudad de Alajuela, —Suroeste de la Plaza principal,— reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia lo mismo que para cualquier clase de comercio, pues tiene departamentos adecuados al objeto; además su construcción es á prueba de temblores.

Vendo asimismo un terreno de potreros y leñas, como de dos caballerías, sito en "La Laguna", á hora y media de camino de la ciudad referida.

El que desee más pormenores sobre los inmuebles indicados, puede dirigirse en San José á don Julio Castro y en ésta á la que suscribe.

MARÍA S. V. DE CASTRO.

Alajuela, Agosto de 1891.

REMATE.

El miércoles 12 del corriente mes y en la casa de prestamos en Cuesta de Moras número 61 E., se rematarán prendas por valor de \$ 200.

UNA VACA

recién desmucada, alazana clara que tenía amarrada en el corral de mi carnicería situada en este barrio se me desapareció el 30 de Julio pasado. A las autoridades ó á los particulares que me entreguen dicho animal les reconoceré los gastos que hubiere ocasionado.

San Vicente, 3 de Agosto de 1891.

REMIGIO TREJOS.

BAÑOS

Baños de aspersion sin rival en San José, servidos por agua filtrada y con el mayor aseo y decencia.

Avenida Central en Cuesta de Moras, casa de don Joaquín Matamoros n° 481 y 491.

San José, 14 de Julio de 1891.

¡ALERTA!

Vendo ó alquilo por largo tiempo cuatro casas, dos pequeñas y dos grandes.

Entenderse con el que suscribe. Calle 25, N° 46 Norte.

PEDRO MADRIGAL.

¡Porvenir halagüeño en San Pedro del Mojon!

Por motivos de salud se vende muy barato: una finquita dividida en cinco lotes, sita en el centro de este barrio, y en magníficos puntos; junto con dos casitas y otros muebles.

Para condiciones entenderse en esta ciudad con Rafael Cruz, en el establecimiento "El Globo," ó en este barrio con José Delgado.

AVISO.

Todas las cuentas contra la mortuoria de mi padre don Florencio Sojo deben pasarse al albacea mi hermano Eliseo Sojo, que tiene el dinero suficiente para cancelar dichas deudas.

Santana Sojo.

GRAN HOTEL.

LAS DELICIAS

Cartago

Propietaria: Josefa I. de Fajardo.

Cómodas y ventiladas habitaciones.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Helados, pescado fresco y platos extraordinarios jueves y domingos.

Baños de aspersion

Servicio á todas horas

PRONTITUD, EQUIDAD Y LIMPIEZA.

IMPORTANTE.

G. Langerberg, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todos los ramos de pintura como *Retratos al Pastel, Crayón y Oleo*, y en especial *retratos de niños, paisajes, decoraciones de salón, jardines, Iglesias, imágenes etc.* También se encarga de retocar pinturas antiguas ó deterioradas, comprometiéndose á dejarlas como nuevas.

Especialista en retratos de niños.

Invita en particular á todas las persona para que pasen á visitar el salón queal efecto ha arreglado en "Hotel Intenacional", Avenida 7ª, Oeste, N° 160, donde se exhiben las muestras de algunos de sus trabajos.

ARTURO SALAZAR,
Agente.

San José, 7 de Julio de 1891.

AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.

Gran Depósito de Tabacos y Cigarres

DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE
N° 105. } N° 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingstón, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

BARBERIA DE LOS TRES AMIGOS.

Ofrece á sus amigos en particular y al público en general, un magnífico surtido de perfumería de las más afamadas fábricas de Europa para satisfacer los gustos más delicados.

Esencias, aceites, jabones, polvos de Java, cuanto tiene mayor fama.

Espléndido surtido de corbatas, camisas, camisetas y calzoncillos. etc.

TODO A PRECIOS MÓDICOS.

COSTA-RICA AGRICOLA

Y jardinera centra!.

RICHARD PFAU,

San José de Costa-Rica.

Este mi establecimiento lo trasladé á la
5a. Avenida.

(CALLE DE LA ESTACIÓN).

Contiguo á la "GRAN VIA."

Semillas, por mayor y al menudeo, de Alfalfa. Raygrass, Avena negra, Sainfoin, Trebol colorado, Caña de azúcar Early Amber, Osage Oranger (para cercas); Teosduto, Aceitunas, Palmas, Arboles y Plantas industriales y ornamentales; legumbres de las clases más convenientes para el país, Flores de infinitas clases.

Instrumentos y maquinarias de agricultura, de los mejores modelos americanos; instrumentos de precisión para ingenieros, Agrimensores y Mineros, de modelos que usamos de preferencia en los trabajos del Canal de Panamá; decoraciones florales de última moda; objetos de cacería y utilidad general; libros del ramo.

Arboles frutales, Uvas, Rosas de 120 clases; Enredadoras exquisitas, Orquídeas de Venezuela, Colombia, Brasil, Méjico, de las Indias orientales, etc., un surtido estupendo, establecidas en boritas canastillas para suspender. Plantas ornamentales de todas clases. Legumbres frescas.

Contratos para toda clase de trabajos de Ingeniería agrícola y pedidos de maquinaria, etc., de todas clases.

Agencia de "Williams Orchid Album", obra artística de gran lujo, que puedo ofrecer al precio de venta en Londres.

San José, 7 de Agosto de 1891.

RICHARD PFAU.

HARINA!

DEL

MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el "Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados	á \$ 8-50 qq
„ extranerja San Luis	„ „ 9-50 „
„ „ California	„ „ 9-50 „

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.